

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**15339** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Onubense de Instrumentación y Electricidad, S.L." (Expediente 001898).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 15 de abril de 2026, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Onubense de Instrumentación y Electricidad, S.L." con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 6.501 metros cuadrados.
- Destino: montaje y mantenimiento industrial.
- Plazo de vigencia: treinta (30) años.
- Ubicación: Polígono Pesquero Norte.
- Tasas:
  - Ocupación: 17.642,09 euros/año.
  - Actividad: 0,20% del volumen de negocio desarrollado en el puerto al amparo de la concesión, con un mínimo de 3.000.000 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 5 de mayo de 2026.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

**ID: A260019420-1**